

**COMPAÑÍA "JUGOSDELVALLE" S.A.
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

**ACTA No. 1-2015
JUNTA UNIVERSAL**

En la ciudad de Patate, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las ocho horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Ilario Torres s/n y calle José Álvarez de esta ciudad de Patate, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la compañía "JUGOSDELVALLE" S.A", con la presencia de los siguientes accionistas: **1. GLORIA CORINA SORIA ARELLANO GERENTE GENERAL DE PLASTIANDES S.A, 2. OSWALDO SÁNCHEZ ROBERT.** Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los accionistas expresan su voluntad de constituirse en Junta Universal de accionistas de la compañía "JUGOSDELVALLE S.A.", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se aclara que se encuentra presente el señor José Luis Sánchez Soria comisario revisor de la compañía.- **DOS. ORDEN DEL DÍA:** Los accionistas manifiestan unánimemente que la Junta Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: (a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2014 (b) Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2014; (c) Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014 (d) Aprobación del presupuesto para el año 2014. e) Conocimiento y aprobación del informe del comisario revisor. f) Lectura y aprobación del acta. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de Accionistas es presidida por la señorita Corina Soria Arellano, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el señor José Luis Sánchez Jaramillo, en su calidad de Gerente General. **CUATRO. TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Una vez que ha sido aprobado el orden del día, la señorita Presidenta dispone su tratamiento, por lo que pide a Secretaria de lectura al primer punto: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2014. El señor Secretario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2014, fechado al 31 de diciembre del 2014. La señorita Corina Soria Arellano mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el informe del Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señorita presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se

manifieste la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el informe de la señora Gerente General de la compañía, fechado 31 de diciembre del 2014, correspondiente al ejercicio económico 2014"**. Tratado que ha sido el primer punto del orden del día aprobado, se da inicio al segundo punto: Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2014. La señorita presidenta de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2014, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. El señor Oswaldo Sánchez Robert mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2014. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señorita presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere, que una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **Aprobar el balance general del ejercicio económico**. Tratado que ha sido el segundo punto del orden del día aprobado, se da inicio al tercer punto: Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014. La señorita presidenta de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la Compañía. EL señor Oswaldo Sánchez Robert mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014 y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señorita presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere, que una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

"Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014".

Tratado que ha sido el tercer punto del orden del día aprobado, se da inicio al cuarto punto. Aprobación del Presupuesto para el año 2015. La señorita Presidenta de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al Presupuesto establecido para el año 2015, preparado por la Gerencia General y

la Contadora de la compañía. El señor Oswaldo Sánchez Robert mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el presupuesto de la compañía "JUGOSDELVALLE S.A." y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el presupuesto del ejercicio económico 2015. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señorita presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere, que una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el presupuesto para el año 2015".**

Tratado que ha sido el cuarto punto del orden del día aprobado, se da inicio al quinto punto.

La señorita Presidenta de la compañía, solicita que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario Revisor establecido para el año 2014, preparado por la Señor José Luis Sánchez Soria Comisario Revisor de la compañía. El señor Oswaldo Sánchez Robert mociona que, una vez conocido por todos los accionistas el informe del comisario revisor de la compañía "JUGOSDELVALLE S.A." y por estar conforme a la realidad de la compañía, se apruebe el informe del comisario revisor del año 2014. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señorita presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere, que una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

"Aprobar el informe del comisario revisor para el año 2014".

Tratado que ha sido el quinto punto del orden del día aprobado, se da inicio al sexto punto. Lectura y aprobación del acta. Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor presidente de la Junta pide que los accionistas se pronuncien. El señor Secretario de la junta proclama que todos los accionistas han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa

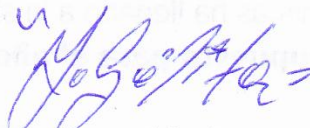
que la Junta General de accionistas por unanimidad ha llegado a la siguiente resolución:

"Aprobar el total contenido de la presente acta".

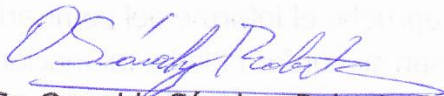
Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos horas. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los presentes.



Srta. Corina Soria Arellano
PRESIDENTA



Sr. José Luis Sánchez Jaramillo
SECRETARIO



Sr. Oswaldo Sánchez Robert
ACCIONISTA.